

Empleo: Médico Especialista Unidad Coronaria 28 Hrs. AP

Ministerio

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Institución / Entidad

Dirección de Previsión de Carabineros de Chile DIPRECA / Hospital DIPRECA

Cargo

Médico Especialista Unidad Coronaria 28 Hrs. AP

Nº de Vacantes

1

Área de Trabajo

Medicina /Salud

Región

Región Metropolitana de Santiago

Ciudad

Las Condes

Tipo de Vacante

Código del Trabajo

Renta Bruta

2.707.097

Condiciones

Jornada laboral: 28 hrs. AP

Modalidad contratual: Código del trabajo

Asignación de modernización trimestral.

Objetivo del cargo

Proporcionar atención oportuna a pacientes de alta complejidad hospitalizados en la Unidad Coronaria, con fuerte énfasis en los principios Bioéticos y la calidad de la atención a los usuarios.

Algunas funciones asociadas al cargo:

- a) Programar, ejecutar y controlar la atención, diagnóstico y tratamiento médico de los pacientes asignados de acuerdo a protocolos establecidos y medidas de calidad y seguridad.
- b) Atender las necesidades médicas a través de la realización de visita médica a pacientes hospitalizados de acuerdo a procedimientos y coordinando la atención oportuna de otros especialistas de forma oportuna en los casos que se requiera.
- c) Programar intervenciones de cirugía mayor, cirugía menor y procedimientos, de acuerdo a normativas y protocolos establecidos y medidas de calidad y seguridad.
- d) Realizar las actividades administrativas propias de su gestión.
- e) Realizar entrevistas con familiares de pacientes entregando información de diagnóstico, evolución, tratamiento médico y pronóstico.
- f) Cautelar la calidad de la atención brindada a los usuarios de la Unidad Coronaria.
- g) Coordinar con enfermeras la atención de pacientes de acuerdo a las necesidades específicas de cada uno de ellos.
- h) Realizar un llenado completo, correcto y legible de documentación asociados a la atención, tales como: recetas, órdenes de exámenes, certificados médicos, licencias médicas, interconsultas, fichas clínicas, entre otros.
- i) Cumplir con el programa de vigilancia y normas de Infecciones asociadas a la atención de salud.

Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

Formación Educacional

Título Profesional de Médico Cirujano, otorgado por una Universidad del Estado o reconocida por éste. Contar con especialidad en Medicina Interna, otorgada por una institución de Educación superior del Estado, reconocida por éste o CONACEM.

Deseable Subespecialidad en Cardiología reconocida.

Especialización y/o Capacitación

Deseable, postítulo en gestión y/o postítulo inherente al ámbito de su desempeño.

Experiencia sector público / sector privado

Experiencia mínima de 3 años en medicina interna en áreas críticas.

Deseable experiencia en cardiología.

Deseable Subespecialidad en Cardiología reconocida.

Requisitos Generales

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

Criterios de Selección

El proceso de selección se desarrollará a través de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Análisis curricular
- b) Evaluación y/o Entrevista técnica

Las etapas antes indicadas se llevarán a cabo en las instalaciones del Hospital Dipreca, ubicado en la comuna de Las Condes. Es responsabilidad de cada candidato asistir a las etapas a las cuales es convocado (a). Asimismo, el o la postulante, tendrá que asumir costos de traslado para cada etapa.

Es de responsabilidad exclusiva de el/la candidata(a) mantener activa y habilitada la casilla electrónica y/o teléfonos de contacto proporcionados dentro de los antecedentes de postulación, esto con el objeto de recibir información y/o comunicaciones relativas al proceso de selección en el que esté participando.

Documentos Requeridos para Postular

- Copia de certificado que acredite nivel Educacional, requerido por ley
- Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados
- CV Formato Libre(Propio)

Preguntas al Postulante

Pregunta N° 1

Indique formación académica y año de titulación

Pregunta N° 2

¿Cuenta con experiencia en el cargo al que postula? SI - NO Comente

Pregunta N° 3

¿Posee especialidad en Cardiología? SI - NO Comente

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	28/12/2018-08/01/2019
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	09/01/2019-16/01/2019
Finalización	
Finalización del Proceso	21/01/2019-31/01/2019

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **17:00** horas del día **08/01/2019**

Correo de Contacto

pia.dominguez@hospitaldipreca.cl

Condiciones Generales

Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, para lo cual deberán registrarse previamente como usuarios de éste y completar el Curriculum Vitae del Portal (en el menú MI CV, en VER CV) y adjuntar los documentos solicitados en Documentos Requeridos para postular. Dichos documentos deben ser adjuntados/actualizados para poder postular:

- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley
- Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados
- CV formato libre(Propio)

Los documentos antes señalados se deben ingresar en el mismo Portal de Empleos Públicos, en la opción "Adjuntar Archivos", donde deberá adjuntar cada uno de los documentos que se exige sean presentados al momento de formalizar su postulación al cargo, con lo cual, quedarán con un ticket. Si el postulante no adjunta los documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción de postular, quedando imposibilitado de aplicar a la convocatoria.

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados

Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. Las/os postulantes que no adjunten los antecedentes requeridos quedarán fuera del proceso.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos establecidos.

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.